

Madrid, 22 de febrero de 2017

UGT, CON EL APOYO DEL PSOE, FUERZA A INÉS SABANES A ENVIAR UN INFORME PARA APOYAR EL ENCAJE JURÍDICO DE LOS AGENTES DE MOVILIDAD EN LA LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES

En el día de hoy, se ha celebrado una nueva sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, en la que el Concejal Socialista José Manuel Dávila ha planteado, a instancias de UGT, una pregunta a la Concejala del Área para que se pronuncie de manera pública y sin ambages sobre “qué medidas piensa adoptar el equipo de gobierno para conseguir los objetivos planteados en la proposición sobre el Cuerpo de Agentes de Movilidad aprobada en el Pleno del Ayuntamiento el día 27 de abril de 2016”, tras el informe jurídico de la Comunidad de Madrid, contrario a la modificación de la Ley de Coordinación de Policías Locales para dar cabida a dicho compromiso.

Inés Sabanés ha respondido a la interpelación formulada por el Concejal Socialista confirmando que el equipo de gobierno tiene constancia de la existencia de dicho informe y anunciando que, actualmente, el gabinete jurídico del Ayuntamiento está trabajando en la elaboración de un informe jurídico propio, con el que pretenden demostrar la viabilidad del proceso. Desde UGT, consideramos que esta medida es positiva y confiamos en que pueda servir para darle un nuevo impulso al proceso, que ayude a que finalmente se realice la necesaria modificación de la Ley de Coordinación que permita el paso de los Agentes de Movilidad a Policía mediante un proceso de acceso restringido. Sin embargo, no podemos obviar el hecho de que se trata de una disposición que llega tarde y que nace únicamente de la presión que el Partido Socialista ha ejercido sobre la propia Inés Sabanés, tras las reuniones mantenidas con los representantes de nuestro sindicato.

A nuestro juicio, el consistorio ha mostrado hasta el día de hoy una vergonzante falta de interés y absoluta dejación en todo lo referente a

Unión General de Trabajadores

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsqp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com

informe

esta cuestión, que ha terminado siendo tremendamente perjudicial en el desarrollo de las negociaciones en la Comunidad. La ausencia de un informe en tiempo y forma que, desde sus inicios, hubiera acompañado y respaldado con solvencia la solicitud del Pleno, formalizada allá en Abril de 2016, ha impedido la adecuada progresión política de dicha demanda y ha dado alas a un informe negativo de la letrada de la Asamblea, que ahora toca remontar. Esta es una de las conclusiones que nos han transmitido varios grupos políticos y que nos vemos obligados a exponer públicamente.

Nunca es tarde para rectificar, y por ese motivo, desde UGT valoramos positivamente el cambio de actitud mostrado hoy por la Delegada de Área en la Comisión de Medio Ambiente y Movilidad, aunque sea a remolque de la presión ejercida por esta organización sindical y el PSOE. Sin embargo, queremos dejar claro, por la cuota de responsabilidad que todas las partes implicadas tienen, que para que este proceso pueda salir adelante, es absolutamente necesaria una mayor implicación, tanto del Ayuntamiento como del resto de Sindicatos. No olvidemos que están en juego las ilusiones de cientos de compañeros y el futuro profesional de todo un colectivo, que tiene depositadas en este asunto unas enormes expectativas.

Mientras tanto, y aunque sea en solitario, nuestro sindicato seguirá defendiendo y velando por los intereses de los Agentes de Movilidad tanto en el ámbito municipal como en la Asamblea de Madrid, donde hace solo unos días logramos alcanzar un acuerdo con los Grupos Políticos para la inclusión en la Ley de Coordinación de una disposición adicional que establecería una fórmula para el acceso de los Agentes de Movilidad a Policía, si en el futuro se diera la circunstancia de que el Cuerpo llegara a declararse disuelto o a extinguir

SEGUIREMOS INFORMANDO



Unión General de Trabajadores

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com